

GRANRIO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1° y 2° CONVOCATORIA)

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias correspondientes, convocase a los Señores Accionistas de GRANRIO S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de agosto de 2025 a las 18 horas, en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1) Designación de un accionista para suscribir el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- 4) Remuneración del directorio.
- 5) Refacciones del edificio.

El Directorio

NOTA: se recuerda a los señores Accionistas que por disposición del art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de Accionistas a Asamblea, con no menos de tres días hábiles antes de la realización de la misma.

\$ 250 545058 Jul. 23 Jul. 29

OTSA SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 11 de Agosto de 2025, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, en el local de calle Juan de Garay 2536 de la ciudad de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la realización de esta asamblea en exceso de los plazos legales.
2. Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio Nº 18 (quince), cerrado el 31 de Agosto de 2024.
3. Consideración del resultado del ejercicio.
4. Aprobación de la gestión del Directorio.
5. Fijación de la remuneración del Directorio, teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 261 de la Ley 19550 del ejercicio Nº 18, y fijación de las bases de remuneración técnico-administrativas para el ejercicio Nº 19.
6. Elección de Directorio.
7. Designación de un accionista para firmar el acta.

Santa Fe, Julio 2025.

DR. HAEFFELI IGNACIO

Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.

\$ 500 545104 Jul. 23 Jul. 29

ASOCIACION MUTUAL AROCENA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL Consejo Directivo de la Asociación Mutual Arocena, en cumplimiento disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de AGOSTO de 2025 a las 19,00 horas en las instalaciones de la Institución, sita en calle San Fabián Nº 96 de la localidad de Arocena, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello correspondiente al ejercicio 35ª cerrado el 30 de Abril de 2025.

3. Consideración de la cuota societaria y montos de los respectivos subsidios a otorgar.

4. Aprobación para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y autorización para su posterior venta.

5. Consideración y Aprobación de reforma de Reglamento de Panteón y Cementerio Social.

6. Autorizar la constitución de una o más hipotecas sobre uno o varios bienes de propiedad de la Mutual con valor suficiente para garantizar la solicitud de crédito ante el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.

7. Elección por finalización de mandato de tres (3) miembros de Consejo Directivo en reemplazo de Ana Cristina Gilabert, Stella Maris Palacios y Mariela Lilian Acuña por el término de tres (3) ejercicios y un (1) miembros titular de Junta Fiscalizadora en reemplazo de Luis Yamil Rodas por el termino de tres (3) ejercicios.

AROCENA, Julio de 2025.-

ELBIO O. DODORICO

Presidente

ANA C. GILABERT

Secretaria

Art. 37: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 150 544906 Jul. 23

PRICE NAVIGATOR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los señores

accionistas de PRICE NAVIGATOR S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el domicilio de calle Junín 199 - Piso 14 Alto Buró, Puerto Norte, ciudad de Rosario; en primera convocatoria, el día 14 de agosto de 2025 a las 10 horas. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 11:00 horas., para que con el quórum y las mayorías que correspondan según el tipo de tema de que se trate, se resuelva sobre los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente.
- 2) Consideración de los Estados Contables y demás documentación prevista en el artículo 234, inc. 1ro. LSC, correspondiente al Ejercicio Social concluido el 31 de diciembre de 2024.
- 3) Consideración del resultado del Ejercicio Social concluido el 31 de diciembre de 2024. Destino del resultado.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y los administradores de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 2024.
- 5) Consideración de la remuneración del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 en exceso de los límites del art. 261 LSC, incluidos sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente y por el ejercicio de comisiones especiales.
- 6) Autorización de representantes ante la IGPy y RPC.

NOTA:

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (conf. art. 238 de la Ley N° 19.550). Se deja constancia que las copias de los Estados Contables y demás información a ser considerada en el orden del día se encontrarán a disposición de los señores accionistas para su consulta, en la sede social en término de ley.

\$ 1000 544987 Jul. 23 Jul. 29